

Versión: 03

Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, y posteriores modificaciones

Reemplaza: 02

Fecha de emisión: 23/07/2015

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

NUTREX ENGORDE

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: fertilizante.
Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA, S.A.U.
Parque Empresarial Táctica
C/Botiguers 3, 4ª Planta
46980 Paterna (Valencia)
Tel.: 961 34 51 50
e-mail: fds@ascenza.com

1.4. Teléfono de emergencia

ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Lesiones oculares graves categoría 1; H318
Acuático crónico categoría 2; H411

Principales efectos fisicoquímicos

Producto no clasificado en base a sus propiedades fisicoquímicas.

Principales efectos adversos para la salud humana

Provoca lesiones oculares graves.

Principales efectos adversos sobre el medio ambiente

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 23/07/2015

2.2. Elementos de la etiqueta**Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008**Pictograma:Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H318 Provoca lesiones oculares graves.
 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
 P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.
 P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
 P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
 P309 + P310 EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
 P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
 P391 Recoger el vertido.
 P501 Eliminar el contenido/el recipiente conforme a las regulaciones locales/nacionales.

Información suplementaria:

SP1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

2.3. Otros peligros

Información no disponible.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.2. Mezclas**

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	% ⁽¹⁾	Clasificación según R 1272/2008 ⁽²⁾	Nº de Registro REACH
Sulfato de zinc monohidratado	7446-19-7	231-793-3	030-006-00-9	5-10	Acute tox. 4; H302 Eye dam 1; H318 Aquatic acute 1; H400 Aquatic chronic 1; H410	17-2119513235-50-XXXX
Sulfato de manganeso monohidratado	10034-96-5	232-089-9	025-003-00-4	1-5	STOT RE 2; H373 Eye dam. 1; H318 Aquatic chronic 2; H411	01-2119456624-35-XXXX

(1) % p/p.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 23/07/2015

(2) El texto completo de las frases de riesgo (frases R) y las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**4.1. Descripción de los primeros auxilios****Indicaciones generales**

En caso de malestar, acuda al médico y muéstrele el envase o la etiqueta.

Mantener al paciente en reposo.

Conservar la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

No deje solo al intoxicado en ningún caso.

En caso de inhalación

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.

Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 15-20 minutos.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos; no olvide retirar las lentillas.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de ingestión

En caso de ingestión enjuagar la boca con agua si la persona está consciente.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.

No provoque el vómito a menos que así lo indique un médico o centro hospitalario.

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Irritación y corrosión, efectos irritantes, dolor, diarreas, vómitos, trastornos cardiovasculares y colapso.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1. Medios de extinción****Medios de extinción apropiados**

Polvo químico seco, dióxido de carbono (CO₂), espuma y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados

Chorros de agua.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 23/07/2015

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio se pueden generar gases irritantes y probablemente tóxicos debido a la descomposición térmica o combustión (óxidos de carbono y nitrógeno; compuestos de cloro: HCl y eventualmente Cl₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**Medidas de protección:**

Evacuar a todas las personas de la zona del incendio.

Combatir el fuego desde un sitio protegido.

Dependiendo de la localización del incendio puede ser preferible no utilizar agua para evitar el riesgo de contaminación medioambiental; si no es posible, utilizar agua pulverizada conscientemente.

Utilizar agua pulverizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Tomar medidas adecuadas para evitar la contaminación medioambiental. Contener las aguas de extinción con un dique para su posterior eliminación.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

Para el personal de emergencia:

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.

Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición.

Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del vertido.

Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.

Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.

Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.

Evitar el uso de agua para la limpieza.

6.4. Referencias a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto.

Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavaojos de emergencia y duchas de seguridad.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 23/07/2015

Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.
Mantener una buena higiene personal.
No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.
Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.
Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.
No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.
Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.
Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.
Evitar temperaturas inferiores a 0°C y superiores a 35°C.
No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.
Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Mantener a los niños y personas ajenas lejos de las zonas de almacenamiento.
Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

7.3. Usos específicos finales

Los autorizados en la etiqueta.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Límites nacionales de exposición

No se han establecido límites de exposición profesional para la mezcla ni para sus componentes.

Escenarios de exposición (DNEL)

Sulfato de zinc monohidratado:

DNEL para trabajadores

Efectos sistémicos crónicos:	Dérmico:	8,3 mg/kg pc/día
	Inhalación:	1 mg/m ³

DNEL para la población general

Efectos sistémicos crónicos:	Dérmico:	8,3 mg/kg pc/día
	Inhalación:	1,3 mg/m ³
	Oral:	0,83 mg/kg pc/día

Sulfato de manganeso monohidratado:

DNEL

0.00414 mg/m³

Concentraciones previstas sin efectos (PNEC)

Sulfato de zinc monohidratado:

Agua dulce:	20.6 µg/l
Agua marina:	6.1 µg/l
Agua, emisiones intermitentes:	52 µg/L
Sedimento, agua dulce:	117.8 mg/kg sedimento ps
Sedimento marino:	56.5 mg/kg sediment dw
Suelo:	35.6 mg/kg soil dw
Cadena alimentaria:	Sin potencial de bioacumulación.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 23/07/2015

Sulfato de manganeso:

Agua dulce: 0.0128 mg/l

8.2. Controles de la exposición**8.2.1. Controles técnicos apropiados**

Ver también Sección 7.

Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

Disponer de duchas de seguridad y lavajos en zonas de trabajo cerradas.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**Protección de los ojos/la cara**

Gafas para productos químicos o gafas de seguridad con protección lateral (EN166) o máscara de protección facial.

Protección de la piel

Mono u otra ropa de protección, guantes y botas de plástico o goma.

Protección respiratoria

Mascarilla con filtro de protección adecuado.

Medidas de higiene

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Aspecto	Sólido
Color	Azul
Umbral olfativo	No disponible
Olor	No disponible
pH	5
Punto de fusión/Punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
Punto inflamación	No aplica
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	No disponible
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	1 g/cm ³
Solubilidad(es)	No disponible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	No disponible

Versión: 03

Fecha de Emisión: 23/07/2015

Temperatura de descomposición
Viscosidad
Propiedades explosivas
Propiedades comburentes

No disponible
No aplica
No disponible
No disponible

9.2. Información adicional

Información no disponible.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Producto no reactivo en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el almacenamiento bajo condiciones de humedad o calor, cerca de fuentes de ignición. Mantener lejos de alimentos, bebidas y masas de agua.

10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono y amoníaco.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1. Sustancias

Sulfato de zinc monohidratado

Toxicidad aguda:

Toxicidad oral	DL ₅₀	900-2200 mg/kg pc (rata)
Toxicidad cutánea	DL ₅₀	>2000 mg/kg pc (conejo)
Toxicidad por inhalación	CL ₅₀	4.5 mg/m ³ (4 h; hámster)
Conclusión: Toxicidad aguda 4; H302		

Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante (conejo)
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Muy irritante (conejo)

Versión: 03

Fecha de Emisión: 23/07/2015

Conclusión: Lesión ocular grave; H318

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Cutáneo: No sensibilizante

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales:

Negativo

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad:

Negativo

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad para la reproducción:

No observada

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sulfato de manganeso monohidratado**Toxicidad aguda:**

Toxicidad oral	DL ₅₀	2150 mg/kg pc (rata)
Toxicidad cutánea	DL ₅₀	Información no disponible
Toxicidad por inhalación	CL ₅₀	>4,45 mg/l (rata, sulfato de manganeso)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante ni corrosivo

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Provoca lesiones oculares graves

Conclusión: Lesión ocular grave; H318

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No sensibilizante

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – Exposición repetida:

Puede causar lesiones en los órganos

Conclusión: STOT RE 2; H373

11.1.2. Mezcla**Toxicidad aguda:**

Toxicidad oral	DL ₅₀	>2000 mg/kg pc (calculado en base a los ingredientes relevantes de la mezcla).
Toxicidad cutánea	DL ₅₀	>2000 mg/kg pc (calculado en base a los ingredientes relevantes de la mezcla).
Toxicidad por inhalación	CL ₅₀	No disponible.

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante (calculado en base a los ingredientes relevantes de la mezcla).

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 23/07/2015

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Irritante (calculado en base a los ingredientes relevantes de la mezcla).

Conclusión: Lesión ocular grave; H318

Sensibilización:

No sensibilizante (calculado en base a los ingredientes relevantes de la mezcla).

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad:

No esperado (calculado en base a los ingredientes relevantes de la mezcla).

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad:

No esperado (calculado en base a los ingredientes relevantes de la mezcla).

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción:

No esperado (calculado en base a los ingredientes relevantes de la mezcla).

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – Exposición repetida:

No esperado (calculado en base a los ingredientes relevantes de la mezcla).

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.1.3. Información sobre posibles vías de exposición

Las principales vías de exposición son inhalación, contacto e ingestión.

11.1.4. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Ver subapartado 4.2.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1. Toxicidad****Sulfato de zinc monohidratado****Toxicidad aguda (corto plazo):**

Peces:	CL ₅₀ (96h)	1,5 mg/l (<i>Jordanella floridae</i>)
Invertebrados acuáticos:	CE ₅₀ (48h)	0,15 mg/l (<i>Daphnia magna</i>)
Algas:	CE ₅₀ (5d)	0,52 mg/l (<i>Scenedesmus quadricauda</i> , sustancia anhidra)

Toxicidad crónica (a largo plazo):

Peces:	NOEC (16d)	250 µg/l (<i>Salmo trutta</i>)
Invertebrados acuáticos:	NOEC (9d)	19 µg/l (<i>Haliotis rufescens</i>)

Sulfato de manganeso monohidratado

No hay datos disponibles

Mezcla

Información no disponible sobre la mezcla como tal.

Clasificación realizada en base a la clasificación de los componentes:

Versión: 03

Fecha de Emisión: 23/07/2015

	% p/p de componentes	Límite	Conclusión
Categoría aguda 1	10	25% p/p	No requiere clasificación
Categoría crónica 1	10	25% p/p	No requiere clasificación
Categoría crónica 2	(10 x 10) + 5 = 105	25% p/p	Acuático crónico cat. 2; H411

12.2. Persistencia y degradabilidad

Sulfato de zinc monohidratado

Ensayo sobre degradación/biodegradación no es relevante para los metales y los compuestos metálicos como el sulfato de zinc monohidratado considerado como no (bio)degradable.

Sulfato de manganeso monohidratado

Información no disponible

12.3. Potencial de bioacumulación

Sulfato de zinc monohidratado

Sustancia considerada como no bioacumulativa.

Sulfato de manganeso monohidratado

Información no disponible

12.4. Movilidad en el suelo

Sulfato de zinc monohidratado

Sustancia considerada como no bioacumulativa.

Sulfato de manganeso monohidratado

Información no disponible

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sulfato de zinc monohidratado

No aplica

Sulfato de manganeso monohidratado

No aplica

12.6. Otros efectos adversos

Sulfato de zinc monohidratado

Efectos biológicos: Efecto bactericida. Riesgo para los suministros de agua potable.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos

Eliminar de forma segura de acuerdo a la normativa local/nacional. Evitar la exposición personal. Eliminar los productos de desecho en una instalación autorizada para el tratamiento de residuos químicos.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 23/07/2015

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**Número ONU**

ADR/RID: 3077

IMDG: 3077

IATA: 3077

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**ADR:**

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Sulfato de zinc y Sulfato de manganeso)

Otros datos:

Código de clasificación: M7

Etiquetas: 9

Marca: Sustancias peligrosas para el medio ambiente.

Número IP: 90

Código de túnel: (E)

Categoría de transporte (exención 1.1.3.6): 3

Exención (LQ) envase interior, hasta un máximo: 5 kg

Exención (LQ) bulto, hasta un máximo de: 30 kg

RID

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Sulfato de zinc y Sulfato de manganeso)

Otros datos:

Código de clasificación: M7

Etiquetas: 9

Marca: Símbolo (pez y árbol)

Número IP: 90

Categoría de transporte (exención 1.1.3.6): 3

Exención (LQ) envase interior, hasta un máximo: 5 kg

Exención (LQ) bulto, hasta un máximo de: 30 kg

IMDG:

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (sulfato de zinc y sulfato de manganeso)

Otros datos:

Código de clasificación: M7

Etiquetas: 9

Marcas: contaminante del mar

Número IP: 90

Exención LQ envase interior, hasta un máximo de: 5 kg

Exención LQ bulto, hasta un máximo de: 30 kg

FEm: F-A, S-F

Estiba: Categoría A

IATA:

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Sulfato de zinc y sulfato de manganeso)

Otros datos:

Etiquetas: Misceláneas (varias)

Versión:	03
Fecha de Emisión:	23/07/2015

Marcas: Sustancia nociva para el medio ambiente
Riesgo secundario: -
Instrucciones de embalaje en aviones de pasajeros y de carga: 956
Cantidad neta máxima por bulto en aviones de pasajeros y de carga: 400 kg
Cantidades limitadas en aviones de pasajeros:
Instrucciones de embalaje: Y956
Cantidad neta máxima por bulto: 30 kg G

Clase(s) de peligro para el transporte

Clase ADR: 9
Clase RID: 9
Clase OMI/IMDG: 9
Clase ICAO/IATA: 9

Grupo de embalaje

ADR/RID: III
IMDG: III
IATA: III

Peligros para el medioambiente

Peligroso para el medio ambiente: Sí
Contaminante del mar: Sí

14.1. Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

14.2. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC

No aplica. El producto no se transporta a granel.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.
Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.
Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.
Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)
Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de la mezcla.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 23/07/2015

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN**Revisiones de esta ficha de seguridad**

Versión: 03; Reemplaza: 02

Cambios realizados: Cambio de composición y actualización completa de la ficha de datos de seguridad.

Abreviaturas y acrónimos

ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
CE ₅₀	Concentración efectiva media
CL ₅₀	Concentración letal media
DL ₅₀	Dosis letal media
DNEL	Nivel sin efecto derivado
DT ₅₀	Tiempo de disipación medio
IATA	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional
ICAO	Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOAEL	Nivel de efecto adverso no observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
pc	Peso corporal
PNEC	Concentración prevista sin efecto
ps	Peso seco
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.

FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU-funded FOOTPRINT project (FP6-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>**Lista de indicaciones de peligro (frases H) citadas en el documento****Indicaciones de peligro (Frases H):**

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.